



CUT: 66427-2025

RESOLUCION DIRECTORAL N° 1830-2025-ANA-AAA.JZ

Piura, 11 de agosto de 2025

VISTO:

CUT	66427-2025	Fecha	02 de abril de 2025
COMITE DE USUARIOS DE AGUA LOS VERTIENTES - PAMPA EL ESPINAL			
Representado por:			Documento
JULIO PORTAL TEJADA			DNI 28064083
Informe Formalización			Fecha
0004-2025 - ANA-AAA.JZ-ALA.J-JMVG			08 de mayo de 2025

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 0004-2025 ANA-AAA.JZ-ALA.J-JMVG, de la Administración Local de Agua Jequetepeque.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Aprobar la delimitación del Bloque Los Vertientes – Pampa El Espinal, según el plano que forma parte de la presente resolución, el cual tiene un área bajo riego de 5.000 (ha) y su centroide ubicado geográficamente en las coordenadas UTM 735797.00000mE y 9209486.00000mN, DATUM WGS84, zona 17, políticamente en el distrito de San Luis, provincia de San Pablo, departamento Cajamarca.

Artículo 2°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 15952.00 m³/año, para uso Agrícola, a favor de "COMITE DE USUARIOS DE AGUA LOS VERTIENTES - PAMPA EL ESPINAL ", conformado por 10 usuarios y 10 predios, conforme al siguiente detalle:

Titular			
COMITE DE USUARIOS DE AGUA LOS VERTIENTES - PAMPA EL ESPINAL			
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso	
Productivo	Licencia	Agrícola	
Bloque riego			Área servicio
Los Vertientes – Pampa El Espinal			5.000(ha)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 1B073166

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Cajamarca
		Prov.	San Pablo
		Dist.	San Luis
	Administrativa	AAA	Jequetepeque Zarumilla
		ALA	Jequetepeque
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 17, E:735797.00, N:9209486.00	

Origen de fuente natural: Superficial		Manantial CABUYERO			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:17 E:735753.00 N:9209515.00			
Volumen otorgado anual (m³)		2041.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
321.0	290.0	321.0	233.0	161.0	78.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
54.0	54.0	52.0	80.0	156.0	241.0

Origen de fuente natural: Superficial		Manantial INEA			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:0 E:735747.00 N:9209562.00			
Volumen otorgado anual (m³)		10955.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
844.0	1693.0	1768.0	1348.0	991.0	467.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
348.0	348.0	337.0	536.0	855.0	1420.0

Origen de fuente natural: Superficial		Manantial LA ERA			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:17 E:735907.00 N:9209488.00			
Volumen otorgado anual (m³)		2956.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
455.0	411.0	455.0	337.0	241.0	130.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
80.0	80.0	78.0	134.0	207.0	348.0

Artículo 3°

El titular de la licencia de uso de agua expedirá los Certificados Nominativos a sus asociados que acrediten la titularidad o posesión legítima del predio conformante del bloque; los que, a sola presentación a la Administración Local de Agua correspondiente, se inscriben en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 4°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 5°

Notificar la presente resolución a COMITE DE USUARIOS DE AGUA LOS VERTIENTES - PAMPA EL ESPINAL, y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

Artículo 6°

No se otorgará ni registrarán Certificados Nominativos, cuando estos excedan al volumen de agua asignado al bloque.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

CESAR AUGUSTO LOPEZ BETANCOHURT

DIRECTOR (E)

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - JEQUETEPEQUE ZARUMILLA